

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO OBRERO

Palma de Mallorca.— Domingo 14 de Mayo de 1893

LEMA

LEMA

LA VERDAD NO IMPORTA DE QUE BOCA.

EL BIEN NO IMPORTA DE QUE MANO.

PRECIOS:		DIRECTOR: FELIX MATEU Y DOMERAY	CONDICIONES:
AÑO I	España, un mes. 0'50 Trimestre 1 peseta. Número suelto. 0'10	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLESTER, 4, PRINCIPAL	Anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelven originales. SE PUBLICA LOS DOMINGOS
PAGO ADELANTADO			NÚM. 11

NUESTRO GRABADO

Doctor D. Ernesto Sanchez Comendador

Hijo del Ilustre Dr. D. Antonio Sanchez Comendador, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona y sabio naturalista, nuestro biografiado vió la luz en esta ciudad á mediados de Noviembre de 1848.

Desde su más tierna edad, dió pruebas inequívocas de su talento y aplicación, cosas una y otra que probó durante sus estudios en esta Universidad donde cursó con gran lucimiento la carrera de medicina, doctorándose en esta facultad, acto en el que obtuvo la honrosa calificación de sobresaliente en Julio de 1869 cuando todavía no contaba veintinueve años.

Terminada de una manera brillante su carrera, dedicóse el Sr. Sanchez Comendador á estudiar y querer profundizar cada día más los arcanos de la ciencia al propio tiempo que á ejercer la facultad á que con tanta vocación se había consagrado.

Algunas muy hábiles y sorprendentes curaciones le dieron á conocer no solo al público profano, sino á sus mismos compañeros como á distinguidísimo profesor, y su nombre comenzó á correr de boca en boca y á adquirir la celebridad de que hoy disfruta.

Celebridad bien merecida por cierto ya que el Sr. Sanchez Comendador no ha sido nunca, ni es ni lo será tampoco, dado su carácter, de aquellos que se duermen sobre los laureles adquiridos, y conseguido un nombre, si bien no desprecian la ciencia, no la aman como antes, no la profesan el cariño que les mereció mientras les prestó su apoyo para crearse una reputación.

Nuestro biografiado estudia hoy, ya conocido y juzgado por todo el mundo como una notabilidad en su profesión, tanto por lo menos, por no decir más, que antes de obtener el honroso título que ostenta.

Sanchez Comendador es un hombre nacido para el estudio, y vive para el estudio, que con el estudio goza, y en él encuentra su mayor placer.

Por eso cada día nos sorprende con un nuevo remedio, cada mes con un opúsculo, cada año con un invento.

Activo é inteligente y habituado á trabajar de continuo, no se limita á estudiar en su rico y bien montado gabinete, el más completo que de propiedad particular hemos visto, sino que en los viajes que con alguna frecuencia hace al extranjero, visita bibliotecas, busca autores, registra libros, examina los museos y hasta asiste á las clínicas de distinguidos profesores, con el fin de descubrir algo nuevo, algo que pueda servir de consuelo para las múltiples y complicadas dolencias, para los mil y mil males físicos á que la humanidad está continuamente expuesta.

Tarea noble la del Sr. Sanchez Comendador y que muchos debían de imitar en vez de concretarse á ser rutinarios, y por lo menos refractarios ó poco dispuestos á experimentar los progresos de la ciencia desde la época más ó menos próxima en que terminaron sus estudios.

Muchos y distintos son los cargos que ha ejercido nuestro biografiado y muchas también las distinciones que ha conseguido de sociedades científicas lo mismo españolas que del extranjero.

Nos limitaremos á exponer de unas y otras las que recordamos suplicando al Sr. Sanchez Comendador dispense si incurrimos en omisiones.

En 10 de Febrero de 1870 fué elegido Vicepresidente de la «Academia Escolar del Instituto médico de Barcelona» al cual pertenecía con el carácter de socio fundador.

En Agosto del mismo año fué nombrado médico sustituto de la Alcaldía de Barcelona, cargo que desempeñó durante algún tiempo y que se vió obligado á dimitir á consecuencia de que la mucha clientela que de día en día adquiría, le impedía poseer al mismo con la detención y de la manera que deseaba.

En 1872 fué elegido vocal de la Sección de Sanidad de la «Asociación de los Amigos de los Pobres.»

En el mismo año se le nombró Vocal de la

comisión organizadora que reglamentó la primera casa de Socorro que se estableció en Barcelona.

Desempeñó el cargo de Revisor de Cuentas de la Sección de Ciencias exactas y Naturales del «Ateneo Barcelonés» durante todo el año de 1874.

En 1875 ingresó como socio en la «Económica Barcelonesa de Amigos del País» en cuya corporación formó parte en 1877 de la comisión calificadora de los expedientes formados con motivo del ofrecimiento de premios á la virtud.

Al siguiente año 1876 ingresó como socio de número en la Sociedad médica «El Laboratorio.»

En 1877 el Gobierno de S. M. en vista de los estudios científicos publicados por el señor Sanchez Comendador, le agració con la encomienda de la Real orden Americana de Isabel la Católica.

En Mayo de 1880 fué elegido vicepresidente de la Sección de Ciencias exactas del «Ateneo Barcelonés»

En 1882 fué condecorado con la Cruz Roja internacional para socorro á heridos en mar y tierra.

En 1886 fué agraciado por el Gobierno con la Cruz de Carlos III.

Con motivo de la grandiosa Exposición Universal de Barcelona, fué nombrado individuo de la comisión organizadora del Congreso Internacional de Ciencias naturales.

Fuó elegido miembro de la «Academia Nacional Agrícola Manufacturera y Comercial de París» en Agosto de 1888.

Es socio correspondiente de la «Sociedad Francesa de Higiene» desde 15 Diciembre 1889.

También lo es como correspondiente de la «Academia Parisiense» de los Inventores, la cual le premió con medalla de oro el 25 de Mayo de 1890.

Pertenece con el carácter de socio numerario á la «Academia médico farmacéutica de Barcelona.»

Es miembro correspondiente de la Real Sociedad de Medicina pública de Bélgica.

Lo es también de la de Medicina y Cirujía de Barcelona. También de la «Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.»

Recientemente ha sido nombrado miembro honorario de la Academia Monte Real de Tolosa (Francia.)

En distintas ocasiones ha sido nombrado vocal secretario de los jurados de Exámenes de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Tiene también el Sr. Sanchez Comendador patente por veinte años, por un procedimiento especial, invención suya para fabricar oxígeno químicamente puro, en grandes cantidades y muy breve tiempo.

Como escritor científico se ha dado á conocer en varios folletos y más recientemente en dos opúsculos sobre NEUMOTERAPIA ó tratamiento de las enfermedades del pecho por la Aeroterapia y las Inhalaciones, los cuales han sido muy bien recibidos y aplaudidos y comentados muy favorablemente por todas las celebridades médicas.

Dedicado nuestro biografiado á las enfermedades del aparato respiratorio, ha conseguido ser una especialidad en el tratamiento de estas, y ha sido á su vez el primero en Es-

paña que ha montado un Establecimiento tipo y único al nivel de los mejores del extranjero para combatir dichas dolencias con probabilidades de éxito el más feliz.

Terminamos prodigando nuestros plácemes á tan celebrado doctor por sus triunfos y haciendo votos por que consiga ver recompensados dignamente sus desvelos en pró de la humanidad doliente.

EL PARTIDO OBRERO

Los obreros han elegido, á mi entender, y sin que ésto sea juzgar de la posibilidad de realizar su demanda, la petición de la «jornada de las ocho horas», porque es ésta una condición universalmente sentida, y una condición indispensable para su vida.

Por eso, creo que la importancia de la cuestión social no estriba hoy tanto en las reformas que se intenten sino principalmente en establecer el criterio y fijar el procedimiento para resolver la cuestión.

Fuó obra fácil de la revolución cuando destruía privilegios, cuando emancipaba á los individuos de toda clase de servidumbres que imposibilitaban el desenvolvimiento de su libertad y de sus fines racionales. Pero la gravedad de la cuestión está en las condiciones de la libertad, en su modo de aplicarla, en el cuanto y en la forma de su desarrollo jurídico, como que se trata nada menos que de determinar la ley que debe regir la vida del individuo y de las sociedades.

Y no se ha de poner solo la mira en afirmar la libertad sino en hacer que sea racional su ejercicio, y que mediante ella se realice la justicia. No es posible sostener que la libertad sea el derecho de disponer el individuo de su propia vida, ó de contratar su servidumbre ó de privar á la sociedad por su irracional *jus abutendi* de aquello que á la colectividad se debe. No es posible sostener por ejemplo que nadie tenga derecho á tener su propiedad inculta, ni que las minas puedan ó no explotarse á voluntad de su dueño. Los obreros, al pedir una limitación, conforme á la ciencia de las horas de trabajo, ¿qué otra cosa piden sino que se les den condiciones para el ejercicio racional de su actividad? ¿Y cómo puede decirse que no hay el derecho de la especie de prohibir el trabajo de quince ó dieciocho

horas en sus individuos, el derecho de impedir la degeneración de la raza, el derecho en el Estado de atender á los sacratísimos intereses de la humanidad?

El partido obrero, con el sentido de partido de clase, si puede responder por el momento á las tristes y apremiantes necesidades que sufre y que le mueven á adoptar una actitud de lucha, no responde á las exigencias superiores y permanentes del derecho en que se ha de fundir una justa organización social. Al intervenir en la vida del Estado, el obrero debe reconocerse como ciudadano y reclamar á este título, que no al del interés de una clase en violenta hostilidad con otras, las reformas políticas y sociales que á través de graduales y prudentes transiciones y conciertos, hayan de resolver en la obligada y definitiva unidad, el dualismo entre el capital y el trabajo. Y esto no me cansaré de predicarlo, esto contenía el asunto perenne de mis discursos en Cataluña.

¿Bajo qué régimen político, que no sea la República, puede eso realizarse? Ni el interés, ni la dignidad de los obreros consienten que esas soluciones se ensayen bajo regímenes ó con procedimientos cesaristas. Los obreros son los más y con el sufragio universal serán en definitiva los que triunfen, y para gobernar, para aplicar los remedios á sus males, siempre que sean sentidos con perfecta conciencia, no sé que haya otro medio de expresión, que el gobierno de todos, la República.

Sería inútil, sería insensato negarse á que los obreros conquisten la función del poder. En el mundo todo es trabajo, todo es hacer. La vida no se concibe sin la eterna creación, sin que se exprese en el movimiento que no tiene principio ni fin. Así que los destinos de la sociedad quedarán siempre, hágase lo que quiera, en manos de los que producen, de los que trabajan. Y si toda gran revolución supone algo que sucumbe y algo que muere, supone una transformación de materia, *el muerto no puede ser el elemento trabajo*, porque este es fuente eterna de toda vida.

Podrá vivirse más ó menos tiempo entre esos dualismos existentes en el orden político, en el orden económico por medio de convenios, de Concordatos, de Constituciones, pero al cabo habrán de resolverse en una concepción más conforme á la unidad de fines. Basta observar como en el orden político desaparece gradualmente el dualismo entre la autoridad y el súbdito, para comprender que á su imagen y semejanza se resolverán todos los demás problemas. La esperanza de redención de los obreros está en el sufragio universal. Cabe negarlo y cabe falsearlo; pero como desconocer que los más son los obreros y que el sufragio universal es el régimen de las mayorías?

NICOLÁS SALMERÓN.

Algo referente á las ocho horas de trabajo

Quando presa de una idea fija, nuestra alma se halla poseída, comunmente trabucamos las consecuencias, proclamando cosas, que en vez de sernos úti-



Dr. D. Ernesto Sanchez Comendador

les, pueden sernos perjudiciales. Esto solo nos prueba la limitación de nuestro saber nacido de la experiencia.

Nadie desconoce lo ventajoso que a la clase obrera, debe de ser la disminución de las horas de trabajo, aumentando en su consecuencia las del reposo ó descanso que robusteciendo más las agostadas fuerzas físicas del trabajador, relacionadamente al volver á su diurna tarea, esta deberá de ser más energética, cuanto mayor descanso reparador la haya precedido.

Incuestionable es esta verdad.

Mas pasemos por un momento, sino de la teoría á la práctica por no ser posible en lo material, pasemos tan solo por el raciocinio, de uno á otro extremo.

Figurémonos que hay un trabajador, que trabajando diez horas diarias gana cinco reales de vellón, y que en su justa equidad de precio, trabajase ocho horas, por lo que le correspondería ganar de jornal cuatro reales de vellón. Esto es un perjuicio notorio, por que si con cinco reales no puede vivir, menos podrá sostenerse con cuatro.

Por otra parte, supongamos que los mismos cinco reales que ganaba trabajando diez horas, los gane trabajando ocho; esto ya es algo mejor al parecer; pero vamos á cuentas. Estas dos horas de menos trabajo que tiene al día, ya tiene determinada el obrero, su inversión?

De seguro que no, y aquí comenzamos ya á tocar que su justo ideal no está bastantemente bien basado.

Que hace el operario, por regla general según su costumbre establecida?

Pues nada de bueno, y si mucho de malo.

Si antes su solaz y recreo le constituían, por ejemplo, dos horas de reunión en un casino, cafetín ó taberna, luego le compondrán cuatro horas de asistencia al mismo centro, y si antes gastaba, ó *malgastaba* medio real diario, luego, forzosamente le ha de costar la distracción un real diario, con lo que perjudica aún más á su familia, cosa digna de grave censura.

Lo primero que el trabajador debe adquirir, es el convencimiento de esta verdad, y luego, la determinación formal del empleo en provecho suyo y de su familia, que ha de dar al menos á las dos horas, ó las que fuesen, de disminución de trabajo para que virtuosamente pueda recoger el fruto ó provecho que le depare el posesionamiento libre de las horas que median de las empleadas hoy, trabajando, á las que según su ideal trabajare con la jornada de las ocho horas.

Cuentan que en cierta ocasión de grande sequía, el pueblo pedía agua para los campos por temor á perder la cosecha, y que pasando por aquel sitio un, al parecer idiota, les dijo á los que pedían agua: *cosecha habéis de pedir, con agua ó sin ella*; lo cual probaba, que las peticiones deben de ser, con sesudo fundamento, y no, *porque sí*.

El aumento en los jornales, siempre que esto sea dable, debe de producir más positivos resultados á la familia del trabajador, que no la aminoración de las horas de trabajo, y más aún, con lo que se acaba de exponer, que es una verdad incuestionable.

Bueno fuera no hay por que dudar, que lo mejor fuera, aumento de jornal y disminución de jornada, pero como á que esto no es posible todo de una, parece lo más razonable, principiar por lo más conveniente para el obrero, y luego ir siguiendo prudentemente el camino trazado para el mejoramiento de la situación de la clase obrera.

Con este principio, y con la sustitución de los cafetines por centros instructivos dotados de aliciente, atracción ó amenidad, insensiblemente, el obrero en general, se regenerará, y mejorará en saber, en modales y en virtudes, apartándose cada día más y más, del desorden del bullicio y del trastorno, respetando y haciendo respetar las leyes.

Otro punto se halla también algo en

contacto con el que se acaba de indicar, y es, el del trabajo de la mujer, y el del niño de corta edad.

Referente á este extremo, quien lo reconoce que el niño ó niña, por su corta edad no deben de trabajar, y el que á la mujer la debiera ser vedado el trabajar á jornal por muchas razones que no es del caso citar, y que cuando está trabajare que cobrase un jornal proporcionado á sus necesidades, y no mezquino, para obligarla á lo que no es debido escribir por respeto á la clase; mas sin embargo; y si una pobre huérfana no tiene medios de subsistencia, que hacer?

Si una desamparada viuda con hijos no tiene pan que darles, que hacer? ó si con marido, el jornal de este no alcanza para alimentar á la familia, bien por que sea reducido, ó porque desgraciadamente él le reduzca aun más, que hacer?

Consideraciones son estas de tal valor y fuerza, que aunque partidarios seamos de separar del trabajo á la mujer y al niño, no obstante, tenemos que reconocer que deben de trabajar, por la imperiosa razón de la necesidad.

Deñquense los niños ó niñas á trabajos sencillos y poco corporales, y procurese los medios de la instrucción nocturna, para que por fin lleguen á aprender algo, porque entre el que *algo sabe* y el que *nada sabe* hay una inmensidad de distancia, y de este modo el pequeño obrero manual, al ser mayor, podrá tal vez convertirse en obrero intelectual, que le haga descollar por sobre todos los demás.

UN ESPAÑOL EN MALLORCA.

SECCIÓN REGIONAL

A «LA BANDERA ROJA»

Opinando de distinta manera que nuestro apreciable colega local *La República*, á cuyo periódico concedimos desde luego la justa antelación en el contestar á los cargos que el semanario socialista dirijía á sus hombres, y por ende, la supremacía para tratar asunto tan delicado como el de hacer luz en unas divergencias que no conceptuáramos justificadas por cuanto hemos considerado que, la cuestión de principios sean estos políticos ó sociales deben anteponerse á los de carácter personal, para venir siempre en corroboración de que se sacrifica todo en aras del pueblo; hemos creído ventajoso dar cumplida contestación á cuanto sobre esta materia se inserta en *La Bandera Roja* que no está en nuestro concepto amoldado á los sanos preceptos que deben informar siempre el recto criterio de una publicación imparcial, atenta á las verdaderas conveniencias populares, y no á las mezquinas de la satisfacción propia; ansiosa de aplausos en sus adulaciones á clases harto desgraciadas, para que se las prometan remedios á sus males, que, en la conciencia del que los ofrece está la convicción de la imposibilidad en el cumplir.

Para las clases desheredadas, faltas aun por desgracia de la instrucción necesaria para discernir con conocimiento de causa lo que pueda serles más conveniente, nada más fácil que hablarles de *huelgas*, de la *posesión absoluta del poder político*, de la *transformación de la propiedad individual ó corporativa*, de los *instrumentos de trabajo en propiedad colectiva*; *social ó común* y declarar entra en estos conceptos no tan solamente la *tierra, las minas y las fábricas*, sino también el *capital moneda*, como la cosa más trivial del mundo.

Ofreciendo tales ventajas y todo con menos tiempo del que se necesita para escribirlo, no es raro crearse una popularidad y hasta llegar á ser diputado.

Con llenar el periódico de nimiedades, y prodigar en sus columnas muchas y repetidas veces los epítetos de *ladrones*, *hombres de negra conciencia*, *desalmados* y otras lindezas por el estilo á todos los fabricantes y capitalistas, haciendo una guerra sin cuartel á cuan-

to huelva á propiedad ó no sea trabajo material, y anatematizar á toda persona y á toda publicación que no ensalzen semejantes propagandas, ya se ganan batallas á cientos y se procura el bienestar del obrero, y por consiguiente ya tiene uno patente de acérrimo defensor de la clase proletaria, se puede creer autorizado para dar ladridos á la luna y arremeter lanza en ristre á cuantos se le pongan por delante.

A pesar de todo lo dicho, creemos que, los obreros baleares saben hacer sus distingos y están perfectamente asesorados de que por aquel camino habían de tardar muchos siglos en ver implantado su bello ideal, por cuanto la virtud que se necesita para arraigar tales doctrinas, está muy distante de poseerla, no, la sociedad entera, sino esa misma parte de ella que pretende hacer felices á los demás sin haber conseguido demostrar aun en sus agrupaciones que han encontrado la panacea á sus males, dando ejemplo de poner en movimiento el más pequeño de los organismos que en su totalidad tratan de monopolizar como clase sola y exclusiva.

Si pensáramos que nuestras palabras pudieran entibiar en lo más mínimo la fé que sienten los obreros por su ideal de emancipación, nos callaríamos, y mucho más si creyéramos factible su triunfo siguiendo los derroteros que señala *La Bandera Roja*, no, como exclusivamente suyos, sino copiados rutinariamente de otras épocas, y que á cualquiera se le antoja ser obra de los que dirijen ese concienzudo semanario que actúa en Palma de oráculo ó de sibila; pero como teneamos la convicción íntima de que se hace preciso hacer aclaraciones que patenten á los obreros en general y á las demás clases en particular que, el reinado de la justicia se impone no por el pavor de la tan cacareada liquidación social, terror de las gentes timoratas que solo creen que por el incendio, el saqueo y la dinamita, sueña el obrero hacerse rey del mundo, con la persuasión en que viven que el reinado de la violencia no puede ser estable ni duradero, desconociendo quizá que las verdaderas palancas que trata, debe y puede utilizar el obrero, son las de la *Asociación*, las de la *Instrucción* y las del *Ahorro*, para una vez en esta vía seguir haciéndose dueños de las conquistas de la civilización formuladas no para una clase sola, sino, para todas aquellas que á su consecución presten su apoyo por medio de su esfuerzo físico intelectual ó moral. Es por esto que tomamos cartas en el asunto, segurísimos de hacer un gran bien á estas clases que, sino hoy, dentro de poco tiempo agradecerán nuestros desinteresados consejos y aplaudirán como el que más nuestra humilde intrusión en el problema obrero, pues, no podemos creer que *La Bandera Roja* pretenda llevar la representación de toda la clase, y que por consiguiente solamente ella puede monopolizar los asuntos que pertenecen á los obreros, con mal entendidos exclusivismos como los de invitar su Director Presidente á meetings donde debe tolerarse que solo hablen determinadas personas para atacar ó ensalzar, del mismo modo que el gobierno monopoliza las *cédulas*, el *tabaco* ó las *cerillas*.

Quiere el colega socialista redimir á los obreros de la tutela de los partidos políticos, formados por hombres que alguna instrucción les hemos de suponer, y aunque sea de limosna alguna honradez tendrán, porque sería el colmo de las *suposiciones*, suponerlos á todos farsantes, para que la sociedad entera y verdadera desde el Cabo de Creus al de Formentor se entregara como niño en brazos de amantísima madre á los curadores *ad litem* representados por los Pascuals, los Iglesias y los Quejidos como los únicos doctores en ciencias y en artes para labrar la felicidad de ambos hemisferios.

Demuestre *La Bandera Roja* en un solo ejemplo, por diminuto que sea, el ensayo práctico en una sola agrupación,

de la bondad de las doctrinas que intenta prodigar como remedio infalible.

Empiece por organizar un grupo donde los hombres que lo formen tengan sus cosas propias como comunes á todos.

Hagan del jornal de cada uno el caudal de todos; repartan la olla, el vestido y la casa por igual al que por ser inteligente aporte crecido jornal al acervo común, como al que por no ser tan hábil solo consiga un mínimo salario; y dénde igual parte también al maulla perezooso que se pasa el tiempo zarrandeando de una parte á otra y nadie que lo vea piense lo haga apropósito; vivan por espacio de algún tiempo en santa paz y armonía, orondos y felices, aunque sea haciendo el sacrificio de tener á su Director al frente; y, si esto hacen, después en las columnas de su Semanario se permiten dar á conocer las leyes fundamentales del sacrosanto Código, con los tratados de administración social que á prevención tenían como las Tablas de la Ley en el Arca Santa; las clases todas que admirarían tales milagros, renunciarían generosas á su fortuna, al fruto de sus sudores, á la intranquilidad en que constantemente viven, para entregarse corriendo por temor de no llegar á tiempo, para gozar de las primicias de una sociedad tan bien organizada, que habria resuelto el problema de todos los tiempos y donde los grandes pensadores se habían estrellado.

Un ejemplo de esta clase hablaría más alto que todos los discursos y que todos los escritos, y no sería extraño que el mundo entero ante resultado tal, se declarara enseguida ardiente partidario de semejante teoría.

Que otra cosa desearían los que tienen camisa para cambiarse que, no tener los quebraderos de hoy, y saber que á ellos y á sus familias no les había de faltar el *pan nuestro* de cada día.

¿Pero y la ambición del hombre? ¿el egoísmo? Y sus pasiones ¿donde las ponemos? ¿Donde encontrar esta decantada virtud que se hace tan indispensable para conseguir tanta dicha y bienestar?

La Bandera Roja nos presenta un ejemplar de esta especie en su número 43, donde á un desgraciado compañero porque otro calificativo no merece, por mucho que les defraudara 75 pesetas; no creemos justo ni humanitario ni menos fraternal tratarle en la forma que hizo nuestro socialista colega como puede verse por lo que estampó, que dice textualmente:

Esta Sociedad se ve en el triste caso de poner en la picota de la vergüenza pública al ciudadano B. B. (aquí su nombre y apellido con todas sus letras) por haber desfalcado 75 pesetas; amen de villano, repugnante, crapuloso, carne en estado de putrefacción, podrido, por quince miserables duros, y todo lo demás que omitimos.

¿Le parece á *La Bandera Roja* que la justicia histórica habria tratado á aquel infeliz con más rigor?

Debió estar reservado esto á un órgano socialista, pretendido propagador de que todos los males, vicios y crímenes de que adolece la sociedad actual son debidos á la mala organización, y que por consiguiente no debe castigarse al que delinca en tales condiciones sociológicas.

Nos dice *La Bandera Roja* que tiene cuentas pendientes con nosotros; pues procure no dormirse, porque si se descuida le vá á resultar un saldo deudor difícil de extinguir, como podrá hacerse cargo por lo que dejamos apuntado y lo que vamos preparando para los números próximos.

Para terminar, una preguntita á *La República*:

¿No es verdad queridísimo colega que vale más callar y no defenderse, que perder prestigio y popularidad diciendo verdades que amargan? Ya nos lo dirá.

Si para no perder amistades que, a pesar de todo no se tienen, se ha de entronizar el error, no es raro conservar

su neutralidad hombres que saldrían de su retraimiento, si vieran que el órgano de sus ideas llamaba á las cosas por su nombre.

Se ofrecen á las masas populares grandes beneficios con solo el trabajo de abrir la boca; vén luego que la mas pequeña libertad cuesta inmensos sacrificios y el andar de los tiempos, y entonces sucede el marasmo, el recelo y la desconfianza.

¿Comprende *La República* posibles, hoy por hoy, las formas que pregonan *La Bandera Roja*? Pues, dígalos en letras de molde, tal como piensa y como siente porque para algo habrá venido al estadio de la prensa.

Por el contrario cree el colega republicano, que sin triunfar esta forma de Gobierno no es posible que los socialistas adelanten un paso? Pues, razones al canto; agúcese el ingenio y llévase al ánimo de los obreros la evidencia de los hechos, que tampoco no son tan obtusos que no comprendan lo que en verdad les conviene.

Hágalo *La República* y déjese de aquellas teorías de: *que no quiere defenderse*.

Importantisima bajos todos conceptos fué la reunion celebrada por «El Centro de Albañiles» en la noche del miércoles.

Ante una concurrencia que no bajaría de 400 personas se abrió la sesión dando cuenta los individuos de la Junta del objeto de la convocatoria, haciendo la analogia del Trabajo en terminos que envidiarían muchos que se jactan de oradores.

El lenguaje de aquellos obreros fué al mismo tiempo que lacónico, tan prudente como enérgico.

Al hablar de la burguesía lo hicieron en terminos tan suaves y correctos que, más que acusación eran aquéllos breves discursos, lamentaciones de alma dolorida que invita á su causante á entrar en el conjunto armónico que ha de sembrar en la Humanidad la paz que tanto necesita.

Aquella masa compacta de obreros, atenta á la voz de sus gefes, escuchó con religioso silencio las manifestaciones hechas y aprobó la proposición presentada con tendencia á mejorar la suerte de los albañiles.

La Junta con exquisita delicadeza invitó á nuestro Director para que usara de la palabra, toda vez que la constaba ser aquellos los deseos unánimes de la reunión, ansiosa de escuchar una vez más al que tantos sacrificios tiene prestados á la causa de la redención obrera.

Nuestro amigo D. Félix Maten, se concretó á saludar al importante gremio de albañiles en nombre de *La Voz del Pueblo*, ofreciéndoles su incondicional apoyo como Director de este Semanario, y como Presidente de la «Unión Obrera Balear» estrechar más los lazos de unión entre esta Sociedad y sus Sucursales con la importante agrupación allí reunida.

Terminó la reunión con el mayor orden, quedando de ello altamente complacidos los señores delegados de la Autoridad que presenciaron el acto.

Sigan los obreros albañiles por este camino y no duden de alcanzar sus justas peticiones.

Falta tan solo que, los indiferentes tanto en la Capital y sus alrededores como también en los pueblos se apresuren á agruparse donde existan sociedades de esta índole, ó crearlas en aquellos puntos que aun están huérfanas de ellas.

Ha visitado nuestra Redacción un nuevo colega local, titulado: *La última hora*.

Se edita en el establecimiento tipográfico del Sr. Tous, y como su título indica, es un verdadero arsenal de noticias telegráficas.

Desearnos al naciente diario, larga vida y buena cosecha de suscripciones porque la merece; y, al mismo tiempo

que le devolvemos su atento saludo con satisfacción dejamos establecido el cambio.

Hemos sido favorecidos con el número 3 de la importante publicación de labores «El Arte del Bordado» que se publica en Madrid en ediciones francesa, portuguesa é hispano americana de grandes albumos de dibujos para bordar por las primeras firmas españolas y extranjeras.

Cada mes se reparten dos cuadernos y á cada semestre se reparte un pliego de grandes dimensiones, con modelos en tamaño natural de transparentes, alfombras, tapetes, etc.

A los cuadernos acompañan cubiertas con la explicación detallada del modo de confeccionar cada labor, lecciones de bordado, etc.

Se suscribe en el Despacho Central, Comercio de Santa Rita, Barquillo, 2.º

Altamente agradecidos á la fina deferencia de la Junta Directiva de la Sociedad Recreativa y de Socorros Mutuos, denominada «El Alba» por su atenta invitación para asistir al Concierto vocal é instrumental que celebró el miércoles; no podemos por menos de ofrecerla nuestro desinteresado apoyo por el interés que se toma en la penosa tarea de socorrer al obrero al mismo tiempo que deleitarle, instruyéndole.

Las tarjetas de invitación que se repartieron fueron caprichosísimas y de exquisito gusto, como todos los trabajos de la casa Amengual y Muntaner.

Nuestra enhorabuena á todos.

Con motivo de las elecciones municipales se ejercitan los hijos de Minerva en el siguiente ejercicio lingüístico para averiguar si reúnen condiciones oratorias para el desempeño del cargo concejil.

Dice así:
Las elecciones, se han eleconservasagadinastijaponizado—el que pueda eleconservasagadinastijaponizarlas—buen eleconservasagadinastijaponizador será.

Hemos recibido un nuevo periódico, editado en Madrid, que por sus excelentes cualidades ha de conseguir gran éxito. Nos referimos al diario *El Folletín*, cuya publicación tiene por objeto la inserción de novelas de los mejores autores ya nacionales, ya extranjeros; de manera que dando un pliego diario de cada cuatro obras, se puede en poco tiempo reunir buena colección, costando la suscripción en provincias 1'50 pesetas al mes.

Desde tiempo inmemorial no se había visto tan poca concurrencia en Inca, al mercado del *dijous bô*, debido según se supone á la escasez de dinero que tienen las familias.

Dice *La Voz de Toledo*:
«Nuestro apreciable colega madrileño *Don Quijote*, denuncia el hecho de que habiéndose comprometido la «Agencia» internacional de comunicaciones y Transportes, de Lespes y Esnaola» á llevar á Buenos Aires en el vapor *Lusitania*, gran número de ejemplares del almanaque del citado periódico, no ha cumplido esta obligación con lo cual ha originado graves perjuicios á D. Eduardo Sojo que, después de haber hecho ese trato con la empresa, tomó pasaje en el vapor citado y al llegar á Buenos Aires supo con gran sorpresa, que los almanques no iban en el *Lusitania*»

Obsequio á nuestros lectores
Debidamente autorizados por el director del periódico granadino *La Publicidad*, que acaba de poner á la venta la obra CRISTÓBAL COLÓN y GUÍA DE GRANADA, en las principales librerías de España, Ultramar y las Américas, podemos ofrecer á los lectores de *La Voz del Pueblo* la rebaja de un 25 por 100 en cuantos ejemplares deseen adquirir del importante libro antes citado, pues aunque vale dos pesetas, como anunciamos en la 4.ª plana de este número, SE REMITIRÁ POR SEIS REALES,

franco correo, á aquellos de nuestros abonados que envíen la expresada suma en sellos de 15 céntimos, á nombre de nuestro compañero en la prensa don Fernando Gomez de la Cruz, Angel, 7, Granada.

Es indispensable, para tener obediencia á la rebaja indicada, acompañar el presente sueldo, ó el anuncio, al hacer el pedido, y conviene citar al mismo tiempo el nombre de este periódico.

Nota de los precios corrientes en el mercado de Inca correspondientes al miércoles 10 del actual:

Trigo	á 19	ptas.	00	cént.	cuartera
Caudeal	á 19	»	50	»	id.
Cebada del país	á 10	»	50	»	id.
Id. forastera	á 9	»	50	»	id.
Avena del país	á 8	»	50	»	id.
Id. forastera	á 7	»	50	»	id.
Maiz	á 13	»	50	»	id.
Garbanzos	á 21	»	50	»	id.
Frijoles	á 29	»	50	»	id.
Habichuelas con fies	á 31	»	00	»	id.
Id. blancas	á 21	»	00	»	id.
Id. negras	á 23	»	00	»	id.
Habas para cocer	á 19	»	00	»	id.
Id. para ganado (mallorquinas)	á 17	»	50	»	id.
Id. para id. (forasteras)	á 15	»	00	»	id.
Cáñamo blanco	á 55	»	00	»	quintal.
Almendrón	á 00	»	00	»	id.

EL CORRESPONSAL COMERCIAL.

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA ASOCIADA)
Madrid 10, 10'25 m.—Lotería Nacional.—Premios mayores:

4551, 17650, 2721, 5904, 11443, 1623, 2463, 6915, 15195, 2426, 12641, 9780, 9984, 15626, 14935, 3554, 8852, 3586, 10203, 9336, 7796, 6127, 9614, 3463.

(DE «EL ISLEÑO»)
Madrid 11 á la 1 m.—El Congreso se ha constituido en sesión permanente.

El señor Salmerón pronunció un violento discurso contra el señor Aguilera, comentando su modo de proceder.

Los republicanos aseguran que la sesión del Congreso durará, cuando menos, setenta y dos horas.

La espectación política es muy grande. Se han redoblado las precauciones.

Los republicanos han presentado diez y ocho proposiciones incidentales.

Quedarán hasta las nueve de la mañana los señores Labra, Pedregal y Azcárate.

Mantienen principalmente el debate los señores Carvajal, Salmerón, Azcárate y Muro.

La policía disuelve los grupos que se forman en los alrededores del Congreso.

Madrid 12 á las 12 n.—Madrid presenta el aspecto de esta ciudad en las grandes emociones políticas.

Patrullas de guardia civil recorren incesantemente las calles.

En la Carrera de San Jerónimo los grupos han vitoreado á los señores Carvajal, Izquierdo y Vallés y Ribot.

Con este motivo no han faltado sustos ni dar gran bulto á esa simple expansión de entusiasmo.

ÚLTIMA HORA

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ha circulado un extraordinario del *Boletín Oficial* en que se indica que las elecciones de Concejales señaladas para hoy quedan en suspenso por Real Decreto de 12 del corriente.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Fin de la insurrección en Cuba.—El último despacho del capitán general lo confirma y no queda de la algarada separatista más que el recuerdo de un suceso triste y la alarma que estos acontecimientos dejan sembrada en la opinión.

Y á pesar de las noticias pesimistas de la prensa americana, los telegramas particulares confirman que la única partida mandada por los hermanos Sartorius, se ha sometido, acogiéndose al bando dado por el capitán general, ofreciendo el perdón á los rebeldes que se presentasen en el término de una semana.

Si damos crédito á todas las noticias que toda la prensa regional publica, hace grandes progresos en Galicia la idea de la huelga de contribuyentes, tanto por contribución territorial como por subsidio industrial y de comercio.

Indulto para los obreros.—El señor Junoy y varios diputados catalanes visitaron ayer al señor Sagasta para indicarle la conveniencia de que se presentase á las Cortes un proyecto de amnistía que comprendiera á los obreros sentenciados por los Tribunales ordinarios y militares, por delitos que no lo hubieran sido de carácter común.

El señor Sagasta les contestó que la idea le parecía buena en principio, pero que requería un detenido examen, y á su tiempo dará cuenta á sus compañeros de Gabinete.

Pronto será construída una fábrica de aceites en Saltillo, Coah. La Legislatura del Estado ha exhibido al capital de la negociación, semillas y toda otra materia prima que entre en la manufactura de aceite, de todo impuesto del Estado y municipal por un período de doce años; pero los productos elaborados de la fábrica quedarán sujetos á los impuestos municipales.

Hé aquí cuantos somos y adónde estamos los pobladores de la tierra:
Europa tiene un total de 357.379,000 habitantes; Asia, 825.954,000; Africa, 163.953,000; América, 124.713,900; Australia, 3.230,000; las islas del Pacifico, 7.428,000; y las regiones polares, 80.000.

En los bosques de Palenque, Chiapas, se encuentra un árbol raro, que produce una leche que no difiere ni en aspecto ni en sabor de la de vaca. Dícese que dos ó tres incisiones en el tronco bastan para producir dos ó tres galones del precioso líquido, el cual puede conservarse por algunos días en perfecto estado.

Del «Estado general del henequén» exportado por el Puerto de Progreso, durante el mes de Febrero, y que recibimos de la Agencia Comercial de Progreso, tomamos la siguiente curiosa comparación relativa al henequén, exportado en el mismo mes de Febrero de los años de 1889, 90, 91, 92 y 93.

1889 14,735 pacas, con 5,507,951 lb.
1890 14,104 » » 5,147,252 »
1891 30,343 » » 11,130,747 »
1892 29,395 » » 10,827,746 »
1893 32,793 » » 11,287,850 »

Valor de la exportación del henequén en Febrero, á 8½ centavos lib. por término medio, duros 959,467'25 cts.

Sabemos que en un examen que últimamente se hizo en terrenos de Tamulipas, se ha descubierto un gran yacimiento de carbón de piedra cuya veta de una legua de ancho, atraviesa uno de los rios que riegan dicho Estado. Hé aquí una riqueza hasta hoy oculta en las entrañas de la tierra y que cualquier empresa podría explotar con excelentes resultados.

Doscientos años ha, vivían en los Estados Unidos, 15 millones de indios; ahora los que restan llegarán apenas á 400,000 y quizá pronto la raza se extinguirá por completo.

Dícese que en Alemania se ha inventado recientemente un método de fabricar vasijas de cristal que no se rompen, por más fuerte que sea el choque accidental que reciban.

Varias personas fueron á visitar el colosal árbol del Tule en Oaxaca, llevando á un fotógrafo para sacar algunas vistas. Dispuesta ya la cámara para el objeto, el Presidente municipal se opuso á que se sacara la fotografía, alegando que se perjudicaba el árbol si se mapiaba.

Se le manifestó que nada sucedía al famoso árbol con tomar fotografías, y después de mucho hablar, convino el hábil Presidente, pero mediante la gratificación de un duro.

En el puerto de Progreso continúan los trabajos para la conclusión de un faro que, terminado, será el primero de la República, que está tan pésimamente dotada de tales aparatos tan útiles.

Escuela de tauromaquia.—El Gobernador de Sevilla ha aprobado el reglamento de una escuela de tauromaquia, que se establecerá en un local espacioso y bien acondicionado de la calle de Industria.

Habrán diariamente lección, corriéndose becerros.

Componen la Junta de dicho centro varios toreros, entre ellos el *Tata*, *Currito* y el *Gordito*.

Se han recibido solicitudes de ingreso de varios aficionados de Zaragoza y Madrid.

Del puerto de Málaga ha salido para el Brasil un vapor conduciendo 4.500 emigrantes, en su mayoría de aquella provincia.

Según informes que creemos autorizados, el aumento por contribución industrial en la provincia de Barcelona es de pesetas 1.500.000.

En Jerez ha sido víctima de un timo un sacerdote de aquella localidad.

Los timadores fueron dos forasteros, que fingiéndose albaceas testamentarios de un filántropo portugués, muerto recientemente, dejaron en poder del sacerdote una maleta que contenía, según ellos, 12.000 duros. Esta cantidad debía ser repartida entre los pobres por el sacerdote en cuestión, el cual no tuvo inconveniente en entregar para compras a los estafadores 36.000 reales que tenía ahorrados en fuerza de economías.

Cuando se convenció el pobre sacerdote de que no volvían los forasteros, abrió la maleta, encontrándose 25 reales en cuartos y algunos recortes de periódicos.

La discusión en tercera lectura del home rule bill, se ha aplazado para el lunes próximo. Son innumerables las enmiendas a este proyecto, que tienen preparadas los conservadores y los unionistas, lo cual hace suponer que su discusión será laboriosa.

Esta semana también la Cámara de los Comunes votó en segunda lectura por 279 votos contra 201 el bill que establece la jornada legal de ocho horas para los mineros. No obstante la oposición de los propietarios de las minas, este proyecto, que es el preludio de otras reformas de carácter social, ha sido acogido con interés por la opinión pública. Mr. Gladstone declaró en la Cámara que aceptaba el bill expresado y esta declaración produjo muy buen efecto entre los obreros, que felicitaron muy calurosamente a aquel ilustre hombre de Estado.

Ciento treinta y siete brazos.—El sultán de Constantinopla acaba de hacer vacunar a sus mujeres. Ha sido, pues, necesario introducir un doctor en el gineceo. Los discípulos de Mahoma no han tenido que alarmarse por eso, No ha habido sacrilegio. Las leyes del Profeta no han sido trasgredidas. Las huris no han sido contempladas por otros ojos que los de su augusto amo. En una sala del palacio se instaló un biombo, donde se practicó un agujero. Por este agujero el doctor vió salir sucesivamente los ciento treinta y siete brazos más hermosos del mundo. Los había muy blancos y muy negros; los había para todos los gustos. Pero el médico no vió más que brazos. La operación ha necesitado dos sesiones.

Dicen algunos periódicos que entre el plan de ingresos del Sr. Gamazo figura el estanco del petróleo.

ADULTERACIÓN DE LOS ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Todos los días llegan a nosotros quejas de que ciertos y determinados artículos de primera necesidad están adulterados.

Todo el rigor de la Ley sería poco para los expendedores de sustancias alimenticias sofisticadas, tan notoriamente perjudiciales a la salud pública.

El punible egoísmo de ciertos comerciantes y la reprobada avaricia de varios tenderos que, a trueque de acaparar algunas pesetas, no reparan en envenenar lentamente la existencia de las clases proletarias que, en razón a su mayor necesidad, véanse obligadas a aceptar artículos que desde luego se conoce contienen mezclas perjudiciales; debieran encontrar eficaz correctivo y saludable enmienda si no fueran letra muerta el Real Decreto de 4 de Enero de 1887, recomendando a los gobernadores ordenaran a los Municipios la fiscalización frecuente de los artículos alimenticios de consumo público, y el deber en que están de verificarlo aquellos que, por razón de su cargo tan obligados vienen a mirar por la salud de sus conciudadanos en asunto de tanta importancia.

Nadie desconoce la mala calidad del pan que generalmente se expende y la mermada cantidad que muchas veces se entrega al comprador; del vino, nadie se ocupa ya, porque todos saben que en vez de este mosto nutritivo corre como bueno un breverage futxinado que se revalida en moneda corriente; respecto al aceite, nadie ignora que el de oliva puro no se encuentra por remedio, tan generalizada está la mezcla con aquel en grandes proporciones con el de algodón, cacahuets y el de otras clases solo destinados a la industria, y así sucesivamente en cuantos artículos son de consumo ordinario y continuo.

Hasta el azafrán para el colorido de la sopa ha venido a sustituirse por esos polvos llamados especias que en muchas ocasiones, no son otra cosa que corteza de árbol mclturada con mezcla de futxina que hace servicios magníficos a la vista, pero muy perjudiciales al estómago.

Asunto de tanta importancia no puede ser mirado con indiferencia, y sobre esto excitamos el celo de nuestras Autoridades para que traten de corregir tan criminal abuso y hacer comprender a los mercaderes de la salud del pueblo, que este tiene quien se interesa por su bienestar, empezando por lo que es más fácil de corregir.

A este propósito, transcribiremos la siguiente proposición que el «Consejo de Agricultura, Industria y Comercio» de Madrid ha elevado estos días a la Superioridad y que deseáramos ver imitado en Baleares.

Dice así: «La prensa viene un día tras otro denunciando falsificaciones industriales de sustancias alimenticias, y ni las censuras de la opinión ni las perturbaciones que en la salud pública causan con el consumo de las mismas, son suficientes a detener en sus malas artes a los especuladores sin conciencia, que no vacilan en acudir a los más reprobados medios para satisfacer su codicia: no parece sino que la humanidad constituyese para esta clase de gentes una de aquellas inmundas plagas que la Providencia arrojó sobre el pueblo egipcio, y se ha impuesto el trabajo de hallar medios, a la vez que lucrativos, seguros para su completa exterminación.

Se falsifica el vino, el pan, el chocolate, el azúcar, la manteca, el queso, el café, en suma, cuantos artículos están en el comercio de los hombres y son necesarios para la vida, y por más que los Gobiernos, en su alta previsión, tomen y hayan tomado acertadas medidas para atajar los males que a la higiene pública acarrearán dichas falsificaciones, es lo cierto que los industriales funcionan, los artículos falsificados circulan por las poblaciones, las gentes sencillas ó ignorantes caen en el lazo, que por la baratura les brindan los falsificadores, y la salud pública se resiente. El Gobierno de Su Majestad recomendó por Real orden de 4 de Enero de 1887 a los gobernadores, que mandarán a los Municipios hicieran reconocer frecuentemente los artículos que sirvan para la alimentación, y que se inutilicen aquellos que, falsificados ó adulterados, puedan ser perjudiciales a la salud; y conveniente sería, en opinión del vocal que suscribe, se rogara a la primera autoridad de

la provincia se dignase excitar el celo de las autoridades locales para que con el mayor celo velen por el cumplimiento del expresado precepto, a fin de que el pueblo y cuantos a él acudan en demanda de ese género de mercancías, sepan que los artículos que han de consumir son de buena y legítima procedencia.

Los abusos que en dicha proposición se señalan son del dominio público, y la opinión, justamente alarmada, pide correctivo para que los especuladores que, sin otro norte que el de su ambición, no reparan en los agravios que a la humanidad inferen con la falsificación ó adulteración de las sustancias alimenticias. En su virtud, cumpliendo lo acordado, ruega el Consejo al gobernador civil se sirva encarecer a aquellos que de su autoridad dependen, manden reconocer escrupulosamente cuantas sustancias alimenticias se expenden, y den a la publicidad los nombres de aquellos expendedores que, sin respeto a las leyes y salubridad pública, se dedican a la venta de artículos adulterados ó falsificados.»

MISCELÁNEA

Estaba un escribano haciendo el inventario de los muebles de otro escribano fallecido, y al llegar al despacho dictó a su escribiente:

Item: una silla de brazos en que se sentaba el escribiente, ambos muebles de poco valor.

En otra habitación dictó: Item: un gran lápiz de Flandes, con personajes de bestias.

Item: un tonel sin suelo ni tapa, que no contiene líquido alguno.

Item: un libro que empieza por el fin (era un libro árabe.)

Item: una tijera de esquila vieja.

Item: dos Cristos, uno bueno y otro malo.

Item: una casaca de ministro de varios colores.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Cuarto Centenario del descubrimiento de América

Ya se ha puesto a la venta

LA OBRA

CRISTÓBAL COLÓN

Y

GUÍA DE GRANADA

Es el único libro publicado en esta capital, que contiene la biografía completísima del inmortal genovés y la historia de sus maravillosos descubrimientos, más un breve *Guía de Granada* que impondrá a los forasteros de cuanto deseen conocer relativo a esta población y a sus notables monumentos.

PRECIO, 2 PESETAS

Se halla de venta en casa de su editor-proprietario, F. Gomez de la Cruz, Angel, 7, en las principales librerías y en otros muchos establecimientos de Granada.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La obra *Cristóbal Colón y Guía de Granada* se distingue de los demás libros por su preciosa cubierta a cuatro tintas, en que se destaca el retrato de Colón, el Escudo y una preciosa vista de Granada, plantas de América y el título en varios colores.

Los pedidos deben hacerse al Sr. Administrador del periódico *La Publicidad*, Angel, 7, Granada, acompañando su importe en sellos de 15 céntimos.

SE REMITE FRANCO POR CORREO

El Granadino Nuevo y sencillísimo MÉTODO

PARA APRENDER A TOCAR EL ACORDEÓN SIN NECESIDAD DE MAESTRO (2.ª edición).

En pocos días impone al aficionado menos listo de cuanto precisa conocer para tocar el acordeón de un teclado (de 8, 10 y 12 teclas). Contiene, además de los ejercicios preliminares y explicaciones indispensables a los principiantes, los vals *El Napolitano*, *La Lira*, *El País de la Luna*; los schotis *El Calejero* y el de la zarzuela *Oro, plata, cobre y... nada*; las polkas *Marinca y Málaga*; *La Marcha Real*; *La Malagueña*; *Las Sevillanas*; *La Marsellesa*, etcétera.

PRECIO de la 2.ª edición, excelentemente impresa y encuadernada

2.25 pesetas.

De venta en la Administración de *La Publicidad*, Angel, 7, GRANADA.

Ella y El PRECIOSA BARATIJA DE AMOR dedicada a los jóvenes de ambos sexos. Es la mejor distracción para reuniones en familia.—Precios: de lujo en bristol y tintas de colores, 6 reales; corrientes, en cartóné, UNA peseta.

Guía de Granada con fragmentos del poema del eminente poeta don José Zorrilla, UNA peseta.

Las Cédulas para Año Nuevo y los Reyes, a 60 céntimos, colección de seis hojas en colores variados.

Los pedidos deben dirigirse al Sr. Administrador del periódico *La Publicidad*, Angel, 7, Granada, acompañados de su importe en sellos ó libranza.

A los estudiantes.

Hallándose vacante en los centros de enseñanza de esta capital, el cargo de corresponsal literario y administrativo de *La Prensa Escolar* periódico defensor de los intereses escolares españoles, que con tanta aceptación se publica en Cádiz, la dirección del mismo ruega a los alumnos que deseen saber las condiciones que para el desempeño del referido cargo se establecen, dirijan sus escritos a la calle de San Francisco, núm. 2, Imprenta.—Cádiz.

Don Miguel Perez,

Nuevo dueño del antiguo establecimiento CAFFÉ UNIVERSAL, situado en la calle de Bebianos, ofrece al público dicho centro, en que además de un servicio esmerado, así en lo concerniente al café como en el de fonda, que también pone a disposición del público, habiéndose todas las noches de ocho a once, una sección de canto y piano para solaz y recreo de los concurrentes que quieran honrar con su asistencia dicho establecimiento.

PIANO VERTICAL

Participamos a nuestros lectores que en la Plaza de San Antonio, número 37, hay un magnífico piano vertical para vender, de excelentes voces é inmejorable construcción.

LA EDUCACIÓN MORAL DE LA MUJER

FOR DON UBALDO ROMERO QUINONES

Obra premiada con diploma de honor en la «Exposición de Escritores y Artistas» QUINTA EDICIÓN.—PRECIO, 2.50 PTAS.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

<i>El Evangelio del hombre</i> , un tomo de 256 páginas (8.º francés)	1
<i>El materialismo es la negación de la libertad</i> , (1.ª edición), un folleto en 8.º	1
<i>La Religión de la Ciencia</i> , un tomo en 8.º mayor	7
<i>Esbozos sociales</i> , un tomo en 8.º (2.ª edición)	2
<i>Psicología militar</i> , un folleto en 8.º (2.ª edición)	0
<i>Misión de la mujer</i> , un folleto en 8.º (3.ª edición)	1
<i>Ideal del ejército</i> , (3.ª edición) un folleto	1
<i>La fórmula social</i> , un tomo en 4.º (3.ª edición)	3
<i>La Guerra del Norte</i> , un tomo en 8.º (3.ª edición)	1
<i>Concepto de la Patria</i> , un folleto en 8.º (2.ª edición)	0
<i>Teoría de la Justicia</i> , (3.ª edición), un tomo en 8.º	3
<i>Filosofía de la Caridad</i> , un tomo en 4.º	3
<i>¿Qué hay? (Verdades psicológicas según la ciencia.)</i> (2.ª edición), un tomo en 8.º	1
<i>Educación moral del hombre</i> , (2.ª edición)	2
<i>Los católicos</i> , un tomo en 8.º (2.ª edición)	0
<i>Problemas sociales</i> , (2.ª edición), un tomo en 8.º	1
<i>Teoría revolucionaria</i> , un tomo en 8.º (3.ª edición)	1
<i>El Pactum</i> (entremés sinálgmático), un folleto en 8.º (3.ª edición)	0
<i>Tontón</i> , un tomo en 8.º	2
<i>La Chusma</i> , dos tomos en 8.º (3.ª edición)	4
<i>Los Huérfanos</i> , un tomo en 8.º (10.ª edición)	2
<i>Juan de Avenaño</i> , un tomo en 8.º (2.ª edición)	2
<i>Violeta</i> , un tomo en 8.º (4.ª edición)	2
<i>Los Polos de la Civilización</i> , dos tomos en 8.º	7
<i>Los Proscritos</i> , dos tomos en 8.º	10
<i>Abnegación</i> , un tomo en 8.º	2
<i>El General Motín</i> , de Sexto Pompeyo), un tomo en 8.º	2
<i>Historia de Don Pedro I de Castilla</i> , anotada por U. R. Q.; dos tomos en 8.º	4

Se hallan de venta en la calle del Espíritu Santo, 41, principal centro, Madrid.—En Palma, en la Administración de *La Voz del Pueblo*, Ballester, 4, principal; en la «Unión Obrera Balear» y en sus sucursales de Sóller, Capdepera, Lluchmayor, Inca, Coll d'en Bassa, El Terreno, La Soledad, etc.

PALMA